

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6529** *BEPCO IBÉRICA, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*TVH PARTS ESPAÑA, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, la "LME"), se hace público que, en fecha 30 de septiembre de 2022, por decisión del socio único de BEPCO IBÉRICA, S.A.U. y de TVH PARTS ESPAÑA, S.L.U., ejerciendo las competencias de la Junta General, se ha acordado la fusión por absorción de TVH PARTS ESPAÑA, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida") por parte de BEPCO IBÉRICA, S.A.U. (la "Sociedad Absorbente"), mediante la disolución y extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida, y con la consiguiente transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, que lo adquirirá por sucesión universal, subrogándose en todos los derechos y obligaciones que componen el patrimonio de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener de manera gratuita el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de su derecho de oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 LME.

Badalona, 10 de octubre de 2022.- Administrador Solidario de Bepco Ibérica, S.A.U. y de TVH Parts España, S.L.U, D. Mark Oosterlinck.

ID: A220040323-1